



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0036053/2019.

Córdoba, 5 de agosto de 2019.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Guillermo Javier FLORES (Profesor Adjunto DSE - legajo 43893) a la ciudad de Madrid del 4 al 15 de septiembre, a la ciudad de Murcia (España) del 15 al 20, a la ciudad de Heidelberg (Alemania) del 21 al 28 y, del 29 de septiembre al 6 de octubre, del corriente año, a la ciudad de Cambridge (Inglaterra); y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará estadías de investigación en Madrid, Murcia y Cambridge y asistirá al Heidelberg Laureate Forum;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. FLORES son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

GT
ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Guillermo Javier FLORES (Profesor Adjunto DSE - legajo 43893), se traslade en comisión a la ciudad de Madrid del 4 al 15 de septiembre de 2019, a la ciudad de Murcia (España) del 15 al 20 de septiembre, a la ciudad de Heidelberg (Alemania) del 21 al 28 de septiembre y a la ciudad de Cambridge (Inglaterra), del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2019, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 389/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF